



# EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS

MAR/  
2021

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a marzo de 2021 y se presentan los principales resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos aplicada por el Banco de la República.

## 1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN  
ECONÓMICA (SGPMIE):  
SECCIÓN SECTOR EXTERNO

### 1.1 Cupos de endeudamiento<sup>1</sup>

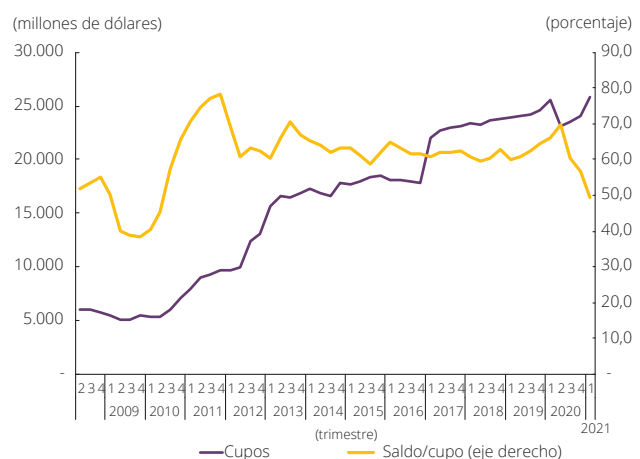
De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 2 de abril de 2021 el cupo de endeudamiento del sistema bancario<sup>3</sup> ascendió a USD 25.874 millones (m), con un aumento trimestral de USD 1.854 m (7,7 %) y un incremento con respecto al mismo mes del año anterior de USD 298 m (1,2 %; Gráfico 1).

### 1.2 Saldos

Al 2 de abril de 2021 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 13.388 m, mostrando una caída trimestral de USD 833 m (5,9 %) y una reducción anual de USD 4.414 m (24,8 %; Gráfico 2). De los USD 13.388 m, USD 3.292 m (24,6 %) son obli-

Gráfico 1

### Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

gaciones de corto plazo y los restantes USD 10.097 m (75,4 %) son de largo plazo<sup>4</sup>. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo disminuyó (al 1 de enero de 2021 el 27,5 % correspondía a obligaciones de este tipo).

## 2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES  
INTERNACIONALES:  
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA<sup>5</sup>

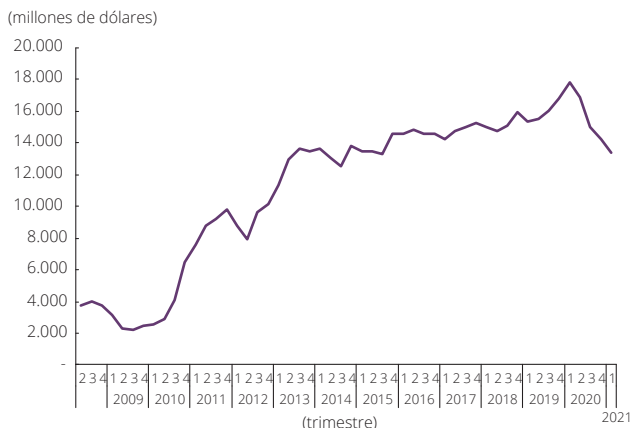
En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.
- 5 Elaborado por Camilo Gómez, Angélica Lizarazo y Sofía Zapata, miembros del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República.

Gráfico 2

### Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

el Banco de la República en marzo de 2021, la cual recoge información del primer trimestre del año y está dirigida a una muestra de bancos comerciales que al 2 de abril de 2021 representaron el 93,4% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta versión de la encuesta las entidades fueron consultadas sobre qué tan probable consideran que los siguientes eventos ocurran durante 2021 y su percepción sobre los costos, el acceso y los planes de endeudamiento externo en cada uno de estos escenarios: 1) pérdida del grado de inversión de la deuda soberana colombiana, 2) aumento de la aversión al riesgo de los inversionistas extranjeros por nuevos choques en la economía mundial, y 3) normalización anticipada de la política monetaria debido a riesgos inflacionarios.

Al indagar sobre la disponibilidad para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por segmentos de crédito (i. e.: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)<sup>6</sup>, se observa una percepción de

6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

mayor disponibilidad en el segmento de comercio exterior y una relativa estabilidad en el de capital de trabajo. En el primer caso, cuatro bancos consideraron que las contrapartes se encuentran muy dispuestas y los cuatro restantes percibieron que los acreedores se encuentran dispuestos, lo que representa una mejoría en comparación a las encuestas realizadas durante 2020, donde algunas entidades percibían poca disponibilidad. Para este segmento algunas entidades comentan que, además de una mayor disponibilidad, los costos también se han reducido hasta los niveles observados antes de la pandemia. Para el caso de capital de trabajo, cinco bancos consideran que hay disponibilidad, mientras que los tres restantes perciben poca disponibilidad (Gráfico 3, paneles A y B). Esto es similar a la perspectiva reportada por los bancos locales en diciembre de 2020, cuando dos entidades percibían poca disponibilidad en este segmento. Aquellas entidades que perciben baja disponibilidad consideran que aún existe un alto grado de incertidumbre en el mercado internacional y que los acreedores externos están a la expectativa de posibles ajustes en la calificación de riesgo de crédito de Colombia.

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior se encuentra que la mayoría de los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (75,0 % de los bancos), mientras que las dos entidades restantes optaron en promedio por créditos entre seis y doce meses. Para la línea de capital de trabajo, cinco bancos reportaron un plazo promedio entre tres y seis meses, otras dos entidades un plazo promedio de seis a doce meses, y el banco restante no reportó el plazo promedio en este segmento.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* resaltados en verde hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, en rojo se señalan aquellos con un encarecimiento, y los resaltados en amarillo indican estabilidad en los *spreads*<sup>7</sup>.

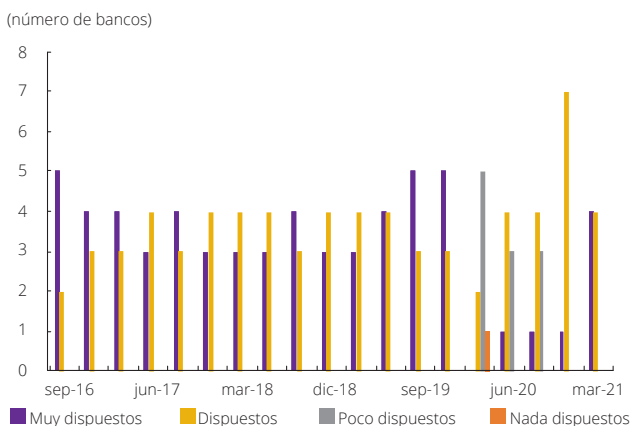
Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su en-

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

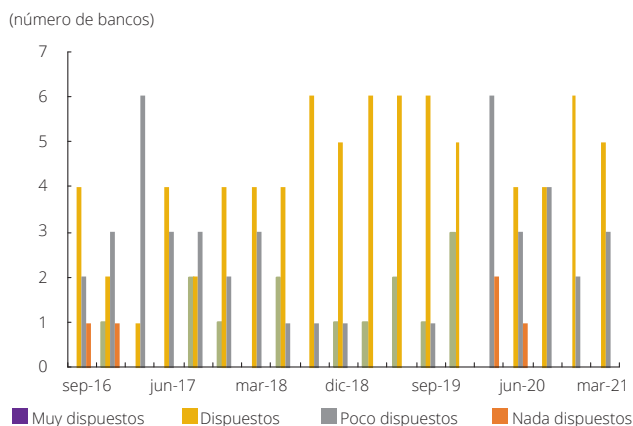
Gráfico 3

Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y spread promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

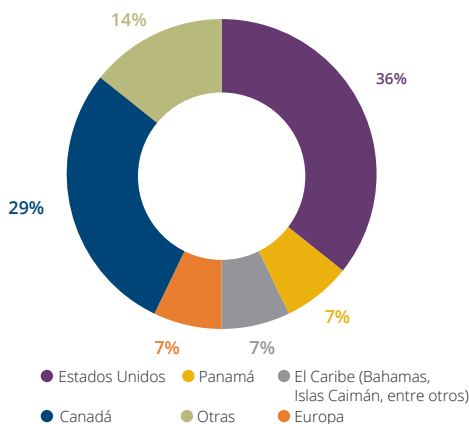
Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	40	Libor a 12 meses	45	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 6 meses	45	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 3 meses	40	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	45	Libor a 6 meses	45	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	45	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	50	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	35	Libor a 6 meses	40	Libor a 6 meses	45	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	65	Libor a 6 meses	65	Libor a 12 meses	75	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 6 meses	70	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	Libor a 12 meses	80	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	65	Libor a 6 meses	70	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 6 meses	95	Libor a 6 meses	100	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 6 meses	50	-	-
Entidad 8	Libor a 3 meses	35	Libor a 6 meses	55	Libor a 6 meses	70	-	-

Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

deudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior. Para esta versión de la encuesta la mayoría de entidades reportó que los *spreads* se redujeron o se mantuvieron estables con respecto al reporte de hace tres meses, con excepción de una entidad, la cual tuvo un aumento en el costo del endeudamiento entre tres y seis meses. Este resultado es similar a lo observado en el último trimestre de 2020, cuando se reportaron reducciones generalizadas para distintos plazos tanto en el segmento de comercio exterior como en el de capital de trabajo, después de observarse aumentos en los *spreads* durante las primeras dos encuestas del año.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo, según los bancos encuestados. En esta versión de la encuesta no se presentan las fuentes de recursos de largo plazo debido a que las entidades no contrataron este tipo de deuda durante los últimos tres meses. Los resultados sobre las principales fuentes de recursos en M/E de corto plazo muestran que los Estados Unidos se siguen ubicando como la principal fuente, seguidos de Canadá y Chile. Con respecto a lo observado tres meses atrás, una menor proporción de entidades señalaron a Panamá como fuente de recursos.

**Gráfico 4**  
Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades

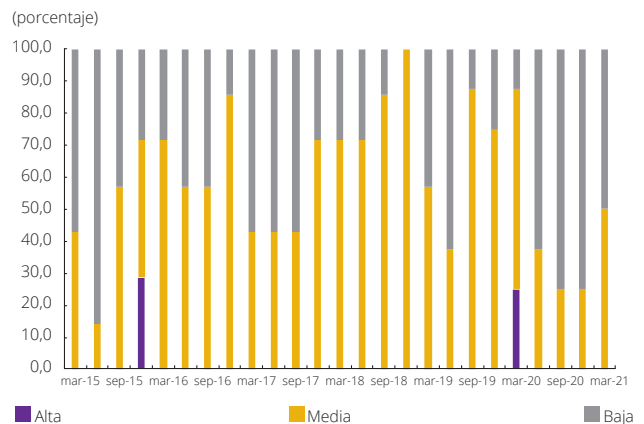


Nota: para esta versión de la encuesta, la opción "otras" incluye a Chile.  
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, la mayoría de las entidades afirman que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior y el capital de trabajo de las empresas colombianas, principalmente firmas grandes y medianas. Por rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante el primer trimestre de 2021, se encuentra que cuatro bancos la estiman como baja, y los cuatro restantes como media, lo que representa una leve mejoría con respecto a lo reportado en las tres encuestas pasadas, donde cinco o más entidades percibían una baja demanda por créditos en M/E (Gráfico 5). Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son un comportamiento más estable en la tasa de cambio, una menor tasa de interés y la ejecución de nuevos proyectos de inversión por parte del sector real.

**Gráfico 5**  
Demanda del sector real por créditos en M/E



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cinco bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo promedio entre tres y seis meses, y las tres entidades restantes reportaron un plazo promedio de seis a doce meses, lo que representa la misma distribución observada hace tres meses. Al preguntar de qué depende este plazo, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo

de caja del cliente, al análisis de riesgo del banco, a la solidez financiera de las empresas, y a la naturaleza de las operaciones. Específicamente, un banco reporta que la mayoría de créditos para comercio exterior son demandados a un plazo entre seis y doce meses, y que para capital de trabajo el plazo máximo autorizado para los desembolsos es un año.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que siete bancos tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros del demandante, cinco consideran la trayectoria crediticia, y dos entidades evalúan la cobertura natural del cliente o su acceso a instrumentos financieros de cobertura de riesgo cambiario.

Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, tres encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, mientras que los cinco bancos restantes no percibieron sustitución alguna. Esta distribución contrasta con la reportada hace tres meses, donde la mayoría de las entidades manifestaron notar una sustitución de préstamos en dólares por créditos en pesos.

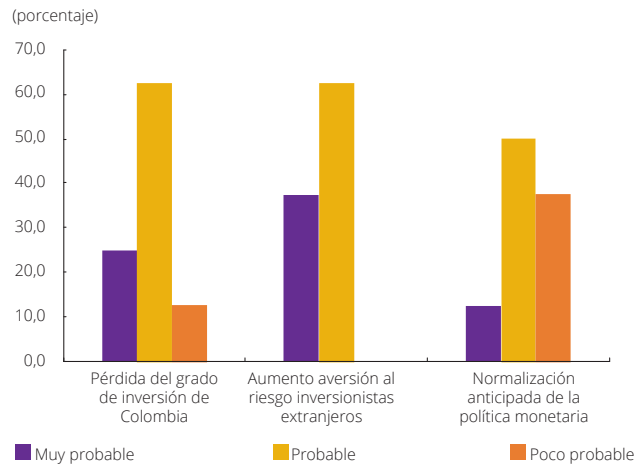
En esta versión de la encuesta se indaga acerca de la percepción de los bancos locales sobre la probabilidad de ocurrencia durante 2021 de tres eventos que podrían afectar las condiciones y los planes de contratación de deuda externa para los bancos locales: 1) pérdida del grado de inversión de la deuda soberana colombiana, 2) aumento de la aversión al riesgo de los inversionistas extranjeros por nuevos choques en la economía mundial, y 3) normalización anticipada de la política monetaria debido a riesgos inflacionarios. En general, los resultados indican que el evento al cual los bancos encuestados le asignan una mayor probabilidad de ocurrencia es el aumento de la aversión al riesgo de los inversionistas extranjeros, seguido de la pérdida del grado de inversión de la deuda soberana colombiana. Por su parte, la normalización anticipada de la política monetaria es el único evento al cual más de un banco le asignó baja probabilidad de ocurrencia (Gráfico 6).

Adicionalmente, las entidades fueron consultadas sobre los costos, el acceso y los planes de endeudamiento en cada uno de los escenarios descritos. Al respecto, las entidades respondieron lo siguiente:

1. Pérdida del grado de inversión de la deuda soberana colombiana: todas las entidades coinciden en que se observaría un incremento sustancial

Gráfico 6

Probabilidad de ocurrencia de eventos que afectarían el mercado de deuda externa



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

en los costos del endeudamiento externo, y la mayoría considera que el acceso también se reduciría debido a una disminución de los cupos aprobados. Uno de los bancos manifiesta que, si bien no se esperaría menor acceso al crédito externo, se podrían percibir restricciones en el fondeo de largo plazo.

2. Aumento de la aversión al riesgo de los inversionistas extranjeros por nuevos choques en la economía mundial: los bancos locales manifiestan que, además de un aumento en los costos del endeudamiento con bancos corresponsales en el exterior, se percibiría un impacto importante sobre el mercado de bonos (reducción de la demanda, aumento de las tasas de interés de colocación y menor apetito por plazos superiores a cinco años) y sobre el mercado accionario. Además, una de las entidades señala que en este escenario se observarían salidas de flujos de capital de Colombia, lo cual reduciría la liquidez en el mercado local y aumentaría los costos.
3. Normalización anticipada de la política monetaria debido a riesgos inflacionarios: cinco de las entidades encuestadas consideran que este escenario no tendría un impacto considerable sobre el mercado de deuda externa, por lo cual no esperarían cambios en los costos, ni en el acceso al fondeo externo. Las tres entidades restantes manifiestan que, si bien podrían observarse aumentos en los costos de financiamiento, no se vería afectado el acceso a este mercado.

## **AGRADECIMIENTOS**

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatria